

Misión: "Proporcionar respuestas a las necesidades y expectativas de los sanlorenzanos y generar un impacto positivo a través de la implementación de políticas de buen gobierno y gerenciamiento transparente y sustentable de los recursos municipales.-"

San Lorenzo, 29 de abril de 2026.

Señor

Dr. Juan Agustín Encina.

Director Nacional de Contrataciones Públicas.-

Asunción, Paraguay

PRESENTE

En representación de la Dirección General de Contrataciones Públicas (D.G.C.P) de la Municipalidad de San Lorenzo, me dirijo a Usted con relación a la observación realizada en el SICP, que hace referencia al llamado a **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL (LPN) N° 01/2026, "PROYECTO EJECUTIVO DE DRENAJE PLUVIAL, READECUACIÓN DE LA RED DE ALCANTARILLADO CLOACAL Y AGUA CORRIENTE DE LA CUENCA DE SAN LORENZO – CALLE GENERAL GENES. PRIM (PROYECTO DE REFORMA INTEGRAL DEL MICROCENTRO)"ID: 477.938**", a fin de responder las siguientes observaciones;

1. - INCONSISTENCIAS

1. Documentos del SICP

▪

Inconsistencias

Se indica a la convocante que se verifican inconsistencias en los documentos/SICP.

▪ **Comentario**

▪ el monto del periodo indicado vía sicp no se ajusta al CDP, favor subsanar.

Respuesta: Se solicitan dos puntos a fin de subsanar:

- La modificación en el SICP del **Monto del Periodo**, debiendo ser Gs. 4.500.000.000 (Guaraníes cuatro mil quinientos millones)

- Carga de número de Resolución de Adjudicación N° 418 de fecha 10 de marzo 2026, en el SICP. Ya que la misma figura con XX.

Para la misma se adjunta Anexo B0205.

Sin otro particular le saludo muy atentamente.



Visión "Convertir a San Lorenzo del campo grande en una ciudad modelo en cuanto a desarrollo urbanístico social y cultural aplicando los valores éticos y morales para lograr la igualdad de oportunidades apostando la innovación"

AVDA. ESPAÑA Y SAN LORENZO
TELÉFONOS: 0961.333.331 – 0961.333.335.
SAN LORENZO - PARAGUAY